



DECRETO N° 2111

CHIGUAYANTE, 07 NOV 2012

VISTOS: La Orden de pedido Interno N° 2988, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la adquisición de juguetes de navidad, Bases administrativas especiales **"ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD"** del programa: **"FESTEJANDO LA NAVIDAD 2012"**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para la adquisición de juguetes de navidad.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, **"ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD"** del programa: **"FESTEJANDO LA NAVIDAD 2012"**.
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas; Paola Peña Valenzuela; Directora de Dideco; Miguel Araneda Ramos, Jefe de Finanzas (S) y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SSV/MAR/LPC/mvt.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FECHA: 07/11/12